

JOSE RIVAS
COMISIONISTA

Para Montevideo todos los
Jueves y Domingos, regresando
todos los Martes y Viernes.
Domicilio en Montevideo, Ca-
lle Guaviyú 95.

LA IDEA NUEVA

Anatolio R. Cayssials
CIRUJANO-DENTISTA

Ofrece sus servicios profe-
sionales en su consultorio Gue-
rra y Cayssials, en Montevideo,
18 de Julio 122, esq. Arapey.

Trinidad, Lunes 12 de Junio de 1911

Aparece los Lunes y Jueves - Se edita por su imprenta propia

Redactor: ARTURO G. RAFAEL - Administrador: DIEGO LARREA

AÑO II NÚMERO 77

PORTE PAGADO

Ni piedra sobre piedra

El cariz de la persecución

Las horas de rudos ataques que se inician para el Catolicismo en nuestro país, han de presentarse acibaradas por un cúmulo de injusticias irritantes, de insidias malevolentes, de inobles calumnias y disparatadas propagandas.

En la obra de destrucción en que está empeñado el Gobierno, tiene éste un grupo liliputiense pero temible de auxiliares, ya que cuenta con el apoyo oficial para lograr que prosperen sus ignominias. Este grupo lo forman los eternos impenitentes en el error, los espíritus fuertes que se ensañan en todo lo más sagrado de la Religión, para poner de manifiesto más que su ateísmo, el odio mortal que tienen a los predicadores del bien, contra el que siempre se han rebelado.

Completamente divorciados con los gobernantes en el campo político, hacen causa común con los mismos, favoreciendo sus planes jacobinos en el terreno religioso; porque «¡ay de los vencidos!» sin libertad y sin derecho, han de verse todavía envueltos en el torbellino despiadado de todas las iniquidades!

Debemos, pues, estar prevenidos y esperar resignados a que pase el vendaval, a que se disipen las tormentas, a que clarifiquen los horizontes de la patria, para los que alimentando

un ideal que no admite superioridad ni equivalencia, no tienen ni libertades ni derechos para propagarlo y que sólo logra ambiente, casi a hurtadillas, por la innumerable multitud de gentes de bien que, consecuentes con la tradición nacional, quieren sustentar las mismas ideas filosóficas que los héroes sin mancha de nuestra historia.

La persecución se ha iniciado y será violenta y será atrevida y será ignominiosa. Que no quede piedra sobre piedra, será la consigna. Sobre nuestro clero, sobre las congregaciones religiosas, sobre los conventos, sobre todas las instituciones, clavarán su aguijón emponzoñado el enemigo implacable. Apresémosnos a hacer, conjuntamente con toda la población sensata del país, la recepción que se merecen las Insanias que comienzan a infectar el ambiente. Que no nos tomen desprevenidos.

Y, entre tanto, pongamos en práctica los consejos de nuestro digno Prelado, dando lugar preeminente a la oración, organizándonos debidamente para provocar el triunfo definitivo de nuestra causa. Hagamos obra social y obra política, ilustrada y benéfica. Trabajemos de una vez, trabajemos, que trabajando con actividad y con fervor lograremos vencer prontamente.

La Representación del Departamento

Aprobación de los poderes

de los señores Cañizas y Ortiz

Incorporados a la Cámara

He aquí la forma en que un diario metropolitano reseña la sesión en que fueron aprobados los poderes de los diputados Cañizas y Ortiz, triunfo que en la tarde del jueves, se anunció a nuestra población con disparos de pirotecnia y fué ruidosamente festejado por los principales elementos que patrocinaron la lista conteniendo el nombre de los compatriotas nombrados, en las elecciones de Diciembre último:

«Iniciada la consideración de la orden del día, se puso en discusión el proyecto de la mayoría de la Comisión de Poderes, que atribuye el triunfo en la elección de diputados por el departamento de Flores, a la lista que proclama a los señores doctor Manuel Cañizas y escribano Felipe H. Ortiz.

A pedido del doctor Cachón se invitó a pasar a sala al doctor Cañizas, por si deseaba defender sus poderes.

Explicó el doctor Cachón que la Comisión aconsejaba ese proyecto en virtud de no haberse constatado las denuncias formuladas sobre empleo de violencia por parte de la Jefatura Política

de Flores en el acto electoral, a favor de una de las listas en pugna. Por consiguiente, no habiéndose comprobado la intervención oficial, el problema queda resuelto.

Dejó constancia el señor Sosa de su opinión contraria, fundado en que, de los antecedentes que obran en las carpetas de la Comisión, fluyen pruebas morales de intervención ostensible de la Jefatura de Flores, la que impulsó los candidatos que la mayoría de la Comisión proclamó electos, acaparando gran parte de las boletas de votación. Creó, pues, que hay causa suficiente para la invalidez de la elección, puesto que han faltado garantías para todos los ciudadanos.—En igual sentido se expresó el diputado señor Doria.

El señor Pelayo sostuvo que no estaba comprobada la intervención oficial.

Dado el punto por discutido, se aprobó el proyecto que declara electos a los señores Cañizas y Ortiz.

Hallándose presente el primero de los señores nombrados, prestó juramento y quedó incorporado a la cámara.

Lostorneos del trabajo

Para los hacendados de

Flores, Florida y San José

FERIA EN PUNTAS DE MACIEL

Concurso de ganado de campo y feria general de ganadería auspiciada por la futura Liga Agraria de la región de Flores, Florida y San José, con domicilio en las puntas de Maciel, que se celebrará el 17 de Septiembre de 1911, en la casa de don Luis Bello, estación La Cruz.

Artículo 1.º Al concurso solamente pueden concurrir los ganaderos de Flores, Florida y San José y con animales reproductores criados por los mismos.

Art. 2.º A la feria pueden concurrir toda clase de animales útiles, del país ó del extranjero, ya sean de galpón ó de campo, así como cualquier útil, máquina ó artefacto aplicable a las industrias rurales,—que se venderán ó exhibirán, según lo resuelvan sus propietarios.

Art. 3.º Los premios en el concurso serán los siguientes.

\$ 50 al criador del mejor lote de 5 toros Durham, hasta de 4 dientes.

\$ 50 al criador del mejor lote de 5 toros Hereford, hasta de 4 dientes.

\$ 50 al criador del mejor lote de 20 vaquillonas Durham.

\$ 50 al criador del mejor lote de 20 vaquillonas Hereford.

\$ 50 al criador del mejor lote de 5 carneros Merinos, hasta de 4 dientes.

\$ 50 al criador del mejor lote de 5 carneros Lincoln, hasta de 4 dientes.

\$ 50 al criador del mejor lote de 20 borregas Merinas.

\$ 50 al criador del mejor lote de 20 borregas Lincoln.

\$ 50 al mejor lote de 25 novillos gordos.

\$ 50 al mejor lote de 50 capones gordos.

\$ 50 al mejor lote de 10 vacas ó vaquillonas lecheras, paridas ó preñadas.

\$ 25 al criador del mejor trío de aves de corral.

\$ 25 al criador de la mejor pareja de porcinos.

Las excelencias de la Religión

PREDICAS SALUDABLES

Los ejercicios y sermones de la Misión

Las pláticas y los sermones, del orden, puesta la mirada en la patria común de ultratumba. Ninguna otra religión ni ningún otro sistema filosófico ha esparcido ni esparcirá jamás doctrinas tan saludables como las que hace veinte siglos vienen enseñando al mundo los panegiristas de la Religión Católica, continuadores de la obra de Jesucristo en la tierra.

Entendiéndolo así, es que muchas personas que no tienen la dicha de creer, no tienen reparo y sí se cuidan de que los miembros de su familia, asistan al templo para educar su voluntad y su corazón en ese recinto, que es como un centro democrático de enseñanza moral, cuya superioridad es manifiesta é insobrepasable.

No importa que algunos espíritus fuertes con una sensible vaciedad de sentido común y recto criterio pretendan desconocer y tergiversar las máximas del Evangelio é impugnar las predicaciones en su estilo que, profundo y científico, tampoco les convertiría a la verdad y les llevaría la luz: es la palabra de Dios que, sencilla pero elocuentísima, verdadera, textual, logra frutos copiosos, enternece corazones, lleva la salud a las almas enfermas, fomenta el proselitismo del bien y propende al mejoramiento moral de la sociedad.

A todo esto conduce la Santa Misión que con éxito insuperable se realiza en nuestro templo parroquial.

Hallazgo de armas en Florida

Vecinos a disposición de la justicia

La Jefatura Política de Florida ha comunicado al Ministerio del Interior, telegraficamente, haber puesto a disposición del Juez competente a Isaac Gonzalez, por habérsele encontrado en su domicilio ocho fusiles de 11 milímetros ds calibre.

Agrega que por la misma causa, es decir, por habérsele en-

contrado también armas de guerra en su casa, someterá a la justicia al vecino Martiniano Pereira.

Gastos autorizados

A 100 pesos alcanzaron los gastos originados con la colocación de la piedra fundamental para el edificio de la Intendencia Municipal, para invertir en una cantidad el Gobierno ha dado la respectiva autorización.

Doctrina Parroquial

Se da en la Parroquia en la siguiente forma:—En la Capilla Parroquial, los lunes y jueves a las 9 1/2 a. m. para las niñas. Los martes y viernes para los niños varones a las 9 1/2 a. m.

En las Capillas subalternas:
En la del Corazón de María, los jueves a las 2 p. m.
En la de San Francisco, los domingos a las 2 p. m.
En la de N. Sra. de Dolores, los miércoles a las 2 p. m.

INVIERNO

“LA FE”... Sucursal número 2

De Nadal y Filippini
Acaba de recibir un surtido colosal de confecciones, al último figurín, para señoras, señoritas y niñas. ¡Grandes novedades! También ha recibido la misma casa un selecto surtido de trajecitos para niños de todas clases y hechuras. Se pide al público una visita a «LA FE» para ver las cosas sorprendentes que ha recibido.

PECTORAL BENZO-CINAMICO

GUACO Y CAMBARÀ

Preparado por Matias Gonzalez. Curatos, resfriados, catarros y tos convulsa. Unico agente: A. DERMIT

Cuestiones ganaderas

Decadencia caballar

El caballo es, sin disputa, el animal que mayor servicio ha prestado al hombre, por lo cual Buffon lo clasificó como «la más noble conquista de la humanidad».

Las tribus prehistóricas, los hombres primitivos de las cavernas y de los bosques, acostumbraban a cazarlo, y frenos que se remontan a la edad del bronce indican que ya en aquella época la domesticación de este animal era un hecho.

Sin embargo, parece que los caballos van finalizando.

Una estadística realizada no hace mucho en Francia prueba que la cifra de equinos disminuye en ese país en una proporción alarmante.

En 1897 había 92.626 caballos en París, y en 1909, ya no se encuentran en la misma ciudad más que 76.434. Esto se cree que se debe a los enormes progresos del automovilismo.

Ahora bien: ¿Esta decadencia notada en Francia invadirá también el Uruguay?

Las leyes históricas, sin embargo, son fatales, y si es verdad que el genio del progreso ha decretado la extinción del caballo, debemos suponer que, en el Uruguay como en todas partes, llegará el día en que el noble bruto quede relegado a los pintorescos cuentos del abuelo que rememora los días pasados.

Esto, en cuanto dice relación con el uso actual que hacemos del caballo; esto es, como elemento de tiro y de locomoción. En lo que se refiere a la utilidad que pueda prestarnos en otra forma, es lógico asimismo presumir que—aunque sea triste el confesarlo—el caballo, esa noble conquista humana que tanto enalteciera Buffon, tiene un gran porvenir... en las carnicerías.

La policía sanitaria de los animales

INDEMNIZACIONES

Disposiciones que deben conocerse

Artículo 29.—Serán indemnizados los dueños de los animales que sea necesario sacrificar en cumplimiento de esta ley; igualmente serán indemnizados los propietarios de todo cuanto objeto sea necesario destruir, previa tasación de acuerdo entre el propietario y la Oficina de Policía Sanitaria de los Animales. Si la enfermedad de que estaba atacado el animal ó animales destruidos fuese necesariamente mortal, no habrá lugar a indemnización.

Las indemnizaciones a que se refiere este artículo solo se pagarán cuando el propietario de la cosa no haya dado con sus transgresiones a la ley y reglamentos de Policía Sanitaria, origen a las medidas mencionadas.

Art. 31.—Los animales reproductores cuyo sacrificio sea ordenado por la Policía Sanitaria de los Animales, serán abonados previa tasación, de acuerdo entre esta oficina y el propietario, en la proporción siguiente:

Valor total del animal, cuando por la autopsia no se confir-

me el diagnóstico. Cuarta parte del valor del animal en la tuberculosis y la mitad en las demás enfermedades contagiosas.

No se indemnizará el muermo, la rabia, ni las enfermedades necesariamente mortales.

Los animales vacunos y laneros, destinados al consumo de las poblaciones, a los saladeros, frigoríficos, fábricas de conservas y extratos de carne, así como los decomisados después de muertos en esos establecimientos por los veterinarios de la Policía Sanitaria de los animales, ya sea el decomiso total ó parcial, serán abonados al peso a razón de (\$ 0.04) cuatro centésimos el kilo de carne decomisada, más el valor del cuero del animal, cuando éste también sea decomisado.

Los animales porcinos que sean decomisados en todo ó en parte, se abonarán a razón de (\$ 0.10) diez centésimos el kilo.

El valor de todo lo que pueda ser aprovechado para usos industriales, acrecerá el fondo de recursos creado por esta ley.

Remate de arrendamiento

El domingo se efectuó en Mal Abrigo el remate de arrendamiento del campo propiedad del señor Sierra, sito en Molles, pagándose a razón de dos pesos la cuadra.

La oferta fue del conocido ganero don Gabino T. Licio.

Pagando alquiler

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto que la oficina actuaría de esta ciudad, abone al Estado la suma de 25 pesos mensuales por concepto de alquiler del edificio que ocupa. Esta resolución ha sido adoptada para con todos los edificios ocupados por dichas oficinas que sean propiedad del Estado.

La Misión Religiosa

Los caballeros católicos testimonian su fe.—500 confirmaciones en una tarde.—El último día.

La Santa Misión toca a su fin: después de más de ocho días de incesantes ejercicios religiosos, en los que ha tomado parte una crecida y selecta y, más que crecida, enorme multitud, claro y bello exponente de la fe ardorosa de nuestra población, la Misión será terminada mañana por la noche en función solemne a la que ninguna de las personas que han concurrido en oficios anteriores, debe dejar de asistir, para oír por última vez la brillante y conmovedora palabra del Ilmo. Sr. Obispo y recibir asimismo su apostólica bendición.

Un espectáculo altamente edificante, pleno de saludables emociones para el alma cristiana, dieron ayer a faz del pueblo nuestros católicos, acercándose al Banquete Eucarístico en número verdaderamente consolador, é imprevisto por su eleva-

simas cantidad. El Sr. Obispo, dirigiéndoles, antes de la Comunión, una enternecedora y vibrante plática que dejó imborrable impresión en el ánimo de los que, de hinojos ante el Dios Hombre bajo las apariencias sacramentales, ratificaban solemnemente sus arraigados y sinceros sentimientos de fe cristiana.

Por la tarde, ayer, tuvo que administrarse el Sacramento de la Confirmación en varios turnos. Se impulsieron los santos oleos a más de quinientas personas.

Por la noche los padres misioneros, con la elocuencia que les caracteriza disertaron extensa y provechosamente sobre los deberes de los padres y los deberes de los hijos y, como los anteriores sermones de los misioneros, serán de proficuos resultados.

La feria ganadera en Villas Boas

Ayer alcanzaron las ventas a 8.000 pesos

Continúan los remates

Se continuaron ayer los interrumpidos remates de ganado en el conocido comercio del señor Manuel M. Ramos, en el camino a Durazno, 6.ª sección de este departamento.

La concurrencia de hacendados ha sido numerosa y las ventas han estado muy animadas, revelándose el lugar, como ya lo dijimos, un mercado de porvenir para negocios ganaderiles.

Las ventas en el día de ayer alcanzaron a la suma de 8.000

pesos, habiendo logrado los novillos para invernada el precio de 15 y 16 pesos por cabeza, 13 y 14 las vacas, 2.50 hasta 3 pesos los capones y 2.30 y 2.50 las ovejas.

En el día de hoy continuarán las ventas, prolongándose hasta agotar los productos puestos en remate.

Son organizadores de esta feria ganadera, a la que coronará un éxito lisonjero, los acreditados martilleros Manuel Pita é hijos.

La Santísima Trinidad y Corpus Christi

FIESTAS REALIZADAS Y A REALIZARSE

Ayer se celebró en nuestro templo parroquial la fiesta de la Santísima Trinidad.

El acto más solemne y brillante después de la Comunión General, fué la misa mayor cantada por el señor Cura Parroco, con asistencia de S. S. Pma. Monseñor Stella.

Un grupo de distinguidas señoritas cantó lucidamente una misa adoptada al Motu Proprio, bajo la competente dirección de la dignísima presidenta de la Pia Unión de las Hijas de María, señorita Maruja Meharu. El coro lo formaban las señoritas Elena Flores, María Cristech, Rosita Cabalé, Martina Meharu, Blanca Flores, Julia Bessonart, Orfilia Cristech, Mariana Menditeguy, Edita Conto, Julia Arrospe y María Garateguy.

El R. P. Rodríguez que debía pronunciar el panegírico del día, por razones de salud, no pudo bajar a esta ciudad.

El jueves celebra la Iglesia la

solemnidad de Corpus Cristi, la fiesta más grande del año cristiano.

Como en años anteriores, entre nosotros, además de las fiestas de la mañana, por la tarde se llevará al Santísimo Sacramento en procesión por algunas calles de la localidad.

A este acto de alta trascendencia en los momentos actuales, no debe dejar de concurrir ningún católico. Vease lo que dice en una exhortación el comité ejecutivo de la Unión Católica:

El próximo jueves 15 de Junio, en que por primera vez Nuestro Señor saldrá a la calle, como un desconocido de la ley y de los poderes del Estado, debe quedar señalado como un día memorable en el recuerdo popular, de cuyo seno no se ha logrado desterrar todavía ni se desterrará nunca, el amor sublime é inseparable por Dios y por la Patria.

DIVERSAS TRANSACCIONES

La propiedad urbana y la propiedad rural

En pública subasta, vendió ayer el acreditado y conocido martillero don José Antez Muñoz una fracción de campo de 70 hectáreas y metros, sita en la 4.ª sección del Departamento, a razón de 90 pesos la hectárea. Fué comprador de este campo, el señor Floro Carbajal.

A 100 pesos la caudra, se vendió en el vestíbulo de la Bol-

sa, en Montevideo, una fracción de campo pertenencia de don Eduardo Darnochaus, compuesta de 225 c. y sita a corta distancia de esta ciudad.

El martillero señor José Real vendió el 9 del corriente en remate judicial una fracción de campo sita en la 2.ª sección, de 62 hectáreas, siendo comprador el vecino de la misma sección señor Panzardo.

La Librería Popular, ha recibido un vasto surtido de novelas

CHARLA SOCIAL

SILUETAS

Queréis que os diga quien es ella?

No? Pues bien adivinadla: es rubia, elegante, risueña, hermosa; su carita es el ensueño de un pintor en realidad; su dulce conversación, una melodía que atrae, subyugando nuestras almas.

Sus miradas: dos rayos de sol en nuestras hermosas tardes estivales.

—Qué más?

—Sus iniciales?

Contentaos con esta sola letra de su nombre: C

Enaue.

Amable cronista: Apareceré como denunciante de un reciente noviazgo en el que actúan dos personitas sumamente apreciadas en la culta sociedad trinitense.

Ella es el prototipo de la mujer ideal: la encarnación viviente de todos los atractivos, pues reúne a los dones deslumbrantes de su belleza física, los no menos preciados de los espíritus selectos.

Es rubia de cutis nacarino, defigura elegante y distinguida; ha sido festejada muchas veces, sin que lograran conquistar su almita llena de las dulces ilusiones de los veinte.

Su nombre, es el de la purísima madre del Redentor, y tiene su morada en una de las principales calles muy cerca de una pintoresca plaza.

El es de regular estatura, moreno; de carácter franco y expansivo que lo hacen sumamente apreciado, simpático. Su familia se encuentra radicada en Trinidad, pero él actualmente vive en campaña, y está al frente del establecimiento de campo de su señor padre, próximo a los Cerros de Ojolmi. Su nombre lo encontrará el cronista amigo recordando el de un laureado poeta uruguayo que hace poco se ausentó de su patria. Hasta otra se despide.

Berta.

Arroyo Grande Junio de 1911.

BODAS Y NOVIAZGOS

El día 8 del actual se realizó en San José el enlace de la señorita María Angélica Pereiras con el señor Fermín Rodríguez. La novel pareja llegó a la 4.ª sección, donde residirá.

Hizo en San José su primera visita oficial a la señorita Marieta Gil Salguero el doctor Armando Cáceres.

Ha visitado oficialmente a la señorita Margarita Grezzi Debellis el joven Carlos Ma Sanchez.

VIAJEROS

Llegó de Montevideo el señor Esteban Solana.

Para «Costa del Tala» partirá mañana la familia de Irazábal.

Procedente de campaña en encuentra en ésta el señor Pedro Ramos, acompañado de su estimada familia.

De la capital vino ayer el señor Ricardo Flores.

Procedente de Montevideo llegó a ésta el doctor Sestuar acompañado de su esposa.

De campaña vino ayer el señor Oscar Bosch, acompañado de su esposa.

Regresó de Montevideo el joven Eduardo Echeverry.

De campaña vino ayer la familia de Menditeguy.

Nos visita el señor Nazario Irazábal.

Regresará a campaña la familia de don Pedro Oholegui.

Se encuentra en ésta el joven Miguel Irunday.

Procedente de Montevideo se encuentra en ésta el señor Segundo Filippini.

Hállase en ésta la señorita Estela Maezo Zavala.

Regresaron hoy para campaña los señores Beltrán Algare y José D. Correa.

Para campaña se ausentaron los señores Juan José y Floro Carbajal.

De la 4.ª sección vino la señorita Herminia Echeagua y su hermano Juan José.

De Buenos Aires regresó el doctor Julio María Sanchez, intendente municipal.

De Montevideo llegó ayer el señor Alfredo Beherens.

Han llegado de campaña las familias de Rodolfo Del Pino, Miguel Condón, Benito y Constancio Mederos.

Regresaron para campaña las familias del señor Luis Bautista Irazábal, Juan O'Neill, W. Castelluzary, Tomas Sosa y el señor Francisco Villar.

Nos visita del Paso de Lugo la apreciable familia de Urruti y los esposos Urruti-Patiño.

De paso para Montevideo estuvo en ésta el fuerte hacendado de Estación Merinos con José Luis Ugartemendia.

Llega hoy de San José la interesante señorita María Solina Camou.

Del mismo punto la familia de don Florencio Rodríguez.

ENFERMOS

Mejora sensiblemente el señor Luis Arregui.

Algo indispueta la señorita Gabriela Condón.

Restablecida de su enfermedad partió para campaña la señorita Juanita Sosa.

LA FE Sucursal

número 2

CASA BIEN SURTIDA EN LOS RAMOS DE

Tienda, Mercería, Ropería,

Bazar y Librería

de Nadal y Filippini

Surtido y precios sin competencia. Recomendamos no hacer compras sin antes ver el surtido y precios de esta casa.

NOTA—La casa se encarga de pedidos a la capital y Europa

TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS.

DEMOSTRACIONES

Brillantes agasajos

En el Club 25 de Mayo, fué obsequiada en la noche del sábado con una espléndida fiesta por sus amigas más íntimas la distinguida señorita Olga Houget Flores, que hoy contrae enlace con el señor Rómulo S. Medero. Asistieron a la demostración las señoras Jesús E. del Pino, Romualda F. de Houget, Orfilia F. de Echeverry, Florina M. de Bosch, María L. S. de Sorhuet, Sofia T. de Medero y las señoritas Olga, Emilia y Alba Houget, Wenceslada Ifrán, Fiorina Italia de Rosa, Ana Chala, Albina y Teresita Oreola, Petrona y Clara Ortiz, Julia Lespada y Maruja y Ema Vago.

**

El mismo día, el joven Rómulo S. Medero, fué objeto de una demostración de simpatía por parte de un grupo numeroso de sus amigos. La demostración consistió en un lunch servido en el Centro Democrático, siéndole ofrecido en oportunas y galanas frases por el joven Nemesio N. Borrallo; brindando, además, los señores Barañano, Antunez Muñoz y Arabeity, agradeciendo en oportunas palabras el obsequiado. Concurrieron a la demostración los señores Juan Arregui Escondour, Nemesio M. Borrallo, Tomás Arregui, Francisco Barañano, Domingo W. L. Tourreilles, Constancio Medero, José Esquiroz, Rufino J. Berriel, Arsenio Dermit, Guarberto Sala, Felipe H. Ortiz, Balbino P. Simonet, Juan E. Arabeity, Martín Cristech, Pedro Longhi, José Tourreilles, Luis Berhuet (hijo), Rodolfo del Pino, Jacinto Echeverry, José Tocavent (hijo), Dr. A. del Pino, V. Medero, J. Lema (hijo), Ovidio E. Carvajal, José A. Bosch, Innocencio Medero, M. de Rosa, Renè Houget, Rogelio Alfonso, G. B. Sosa, Siul Cabezudo, Juan C. Garat, Diego Gette, Manuel Flores, Juan E. Camou, Ernesto Tourreilles, M. M. Romay, J. Antunez Muñoz, M. J. Echelemendy, A. Ferradás.

Clubs de trajes

En los sorteos de los clubs de trajes de la Sastrea Londres del señor Emilio Debellis, resultaron ayer agraciados los señores Rafael Echeverría y Rafael Paolino.

Próximo festival

El cuadro filodramático Trinidad organiza un festival en el que se representará el emocionante drama, El cuarto mandamiento y la «impagable» comedia «cuarto con dos camas».

PELICULAS

Dentro de breves días el conocido propietario del Biógrafo «Flores», pondrá en exhibición varias vistas de las más recientes que se están estrenando con mucho éxito en Montevideo y Buenos Aires.

Tendremos ocasión de admirar las películas que traerán detalles de las fiestas del Centenario de la batalla de Las Piedras y revista militar; la doma de potros, concurso interprovincial celebrado no ha mucho en Buenos Aires y el notable film d'arte Visiones de una loca.

Auguramos un halagüeño resultado a las funciones a celebrarse dado la simpatía que presta nuestro público a los morales y bien combinados programas que se les presenta.

AGENTE

Ha sido nombrado agente en esta ciudad del diario nacionalista «La Acción» que aparece en Montevideo, el señor Manuel A. Saez.

A los feligreses de la Parroquia

Cumplo con el grato deber de invitar a todos los católicos de esta Parroquia a concurrir personalmente en corporación a la Procesión de Corpus, que

se celebrará el día 15 a las 4 p. m. Tengo la firme convicción de que en el día indicado, al igual de los años anteriores, los católicos de Trinidad que siempre han hecho honor a la sinceridad de sus arraigados sentimientos religiosos, sabrán allanar todos los obstáculos a fin de realizar con su asistencia tan hermoso acto de Religión, que será al propio tiempo, elocuente testimonio de amor, a Nuestro Divino Redentor. Hagamos visible por la entereza de nuestro carácter la ardencia de nuestra fe, estimulados por por aquella soberana incitación del Salvador que ha dado permanente actualidad y consagrado, como una necesidad insustituible y soberana, la confesión pública de nuestra fe: «Al que me confesaré delante de los hombres, lo confesaré como de los míos, delante del Padre Celestial».

EL CURA PARROCO.

Prendedor perdido

Se pide a la persona que hubiere hallado un prendedor con diamantes en las inmediaciones de la Iglesia parroquial se sirva entregarlo en lo de Juan Sendic, que se le gratificará convenientemente.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan Pedro Sicardi, se cita, llama y emplaza a don José De Marco para que por sí o por apoderado en forma, comparezca a este Juzgado, dentro de noventa días, a estar a derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado don Pedro Robledo, todo bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Trinidad, Abril 28 de 1911.—Leopoldo Durañona Vidal, Escribano.

Carnicería Chamanga

de RAMON S. ALARCON
Calle Arroyo Grande
esquina Mercedes

En este nuevo puesto abierto al público se vende carne de capón y de vaca en inmejorables condiciones. Se cuenta en ganado gordo para tener durante todo el invierno. Buen peso y precio módico.

SE SUPRIMEN los piques de maderas por los renombrados de acero marca

“STEWART”

Al mismo precio que el de madera

GASTON CACERES

Unico agente en Flores

SKATING

El martes se iniciarán las noches de moda en la sala de Skating del Centro Democrático anunciada ya por dos veces y que no se había realizado por importantes averías ocurridas en el motor de la luz eléctrica del mencionado Centro.

Nuestros patinadores estarán con tal motivo de parabienes.

FOOTBALL

Efectuóse ayer el match de foot-ball entre los segundos teams del Porongos y del C. Unión F. Club. Una vez más estos cuadros no han podido vencerse, demostrando así su homogeneidad.

Farmacia del Pueblo

DE
EDUARDO RAFULS

Calle Montevideo núm. 71-Trinidad

Surtido completo de todas las especialidades farmacéuticas conocidas. Se despachan recetas para todas las sociedades de Socorros Mútuos. Especial esmero en la preparación de las recetas médicas. Honradez y escrupulosidad en la elección de los medicamentos.

Incapacidad

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi, se ha sabido al público que en el expediente caratulado: «Irene F. Couto—incapacidad»—se ha dictado la sentencia que dice así: 239. Trinidad, Abril 28 de 1911. Vista con intervención del Sr. Agente Fiscal Dr. Don Enrique Pereira Nuñez esta denuncia de incapacidad formulada por don Tomás Couto contra Doña Irene F. Couto; y—Resultando que a fs. 1 y 15 compareció don Tomás Couto denunciando que su hermana Irene Couto se halla en estado de incapacidad y solicitando que previos los trámites legales se la proveyera de curador; Que oído el señor Agente Fiscal y decretado el reconocimiento prescripto por el art. 688 del C. Civil, los peritos designados, Dres. Calcirardi, Laborde y Pintos, dijeron a f. 18 que la examinada «presenta una parálisis espasmódica del lado derecho del cuerpo con atrofia, interesando el brazo y la pierna por lo cual se hace difícil la marcha; Que en la pronunciación de la palabra existe una dificultad manifiesta con forma también espasmódica; Que interrogada sobre su edad y sobre la fecha actual demuestra no conocerla, como también ignora el valor de las monedas; Que no sabe leer ni escribir y revela en su carácter y en sus manifestaciones absoluta insuficiencia mental; Que por los datos físicos observados y tratándose de una persona que se halla atacada de una parálisis espasmódica existente desde la primera infancia y por el examen psíquico hecho a la misma opinan que debe ser considerada incapaz;—Que sometida al interrogatorio prescripto por la disposición antes citada pudo constatar el proveyente la exactitud de los hechos que sirven de base a la conclusión del informe facultativo (diligencia de f. 19v); y—Que por tales razones el señor Agente Fiscal dictaminó a f. 20 que proceda que se decretara la incapacidad de la denunciada, designándole el correspondiente curador; y—Considerando que del reconocimiento médico y del interrogatorio practicado por el infrascripto resulta evidente que la Sta. Irene Feliciano Couto, mayor de edad, no se encuentra en condiciones de dirigirse a sí misma ni de administrar sus negocios, pues padece de la locura idiopática, por impotencia adquirida llamada demencia parálisis; Por lo expuesto y de acuerdo con los arts. 584, 585 y 390 del C. Civil; Declaro incapaz a Irene Feliciano Couto, ordenando que esta sentencia se publique en los periódicos y que se inscriba en el Registro de Interdicciones. Y una vez acreditados estos hechos en autos, vuelvan para proveer sobre el nombramiento de curador. Juan Pedro Sicardi. Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan Pedro Sicardi, en Trinidad a veintiocho de Abril de mil novecientos once. Leopoldo Durañona Vidal. Escribano. Trinidad, Mayo 2 de 1911. Leopoldo Durañona Vidal, Escribano.

Barberia en venta

Se vende la acreditada y popular Peluqueria Siriana con sus anejos en mercería y perfumería, sita en la calle Montevideo N.º 12. Para tratar en al misma casa.

Intendencia Municipal

EMPLAZAMIENTO

Por resolución de la H. Junta se cita y emplaza a la señora Manuela Gomensoro, a sus herederos o cesionarios, para que dentro del término de tres meses a contar desde la fecha de esta publicación, comparezcan a deducir los derechos de que se crean asistidos al solar n.º 6 Manzana 117 Cuartel 1.º bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo a la ley. Esta resolución ha sido tomada en el juicio de retroversión, que de acuerdo con el artículo 9.º de la Ley del 25 de Octubre de 1859, sigue la H. Junta sobre el solar mencionado. Trinidad, Abril 3 de 1911. Juan Puig

Julian Sanchez

Falleció el 16 de Septiembre 1910

Maria E. de Sanchez esposa; Julián, Francisca, María y Gregorio, hijo y demás deudos suplican a sus relaciones quiera acompañarles a rogar a Dios por el alma de dicho finado en la misa que se rezara en la capilla parroquial de esta ciudad, el 16 de cada mes a las 7 y 1/2; favor que agradecerán.

Carmen Tejero de Sanchez

Falleció el 7 de Agosto de 1910

Carlota, María, Sofía, Leonardo, Elvira y Gerardo Sanchez y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir a la Misa que en sufragio de la finada Carmen T. de Sanchez se dirá el 7 día de cada mes.

JUAN OTTATI

HUMBERTO Z. CARLEVARO

CIRUJANOS DENTISTAS

Ofrecen sus servicios profesionales en sus consultorios establecidos en esta localidad calle 4 de Octubre al lado de la casa del señor Juan C. Garat y en Montevideo calle Uruguay 198 esq. Dayman.

Consultas de 9 a. m. a 5 p. m.

VENTAS y arrendamientos

—Le primera y mas importante en esta ciudad. De 4 espléndidos solares poblados con galpón para Depósito, un buen aljibe y pozo negro, ubicados en las calles Rincón de Porongos, Mercedes y Colonia, en cuyos terrenos está instalada la magnífica plantación del señor Rafael Longo, donde existen mas de 20 mil árboles frutales y forestales de infinidad de clases e ingertos y hermosas lomas de jardín. —Al mismo tiempo, dos solares contiguos con su edificación y un gran pozo de

Academia Uruguaya

Suaviter in modo, fortiter in re

Calle Arroyo Grande entre 4 de Octubre y Fray Ubeda

Director: Amadeo de Noel Chopinet, Bachiller en ciencias y letras, licenciado en ciencias físico-matemáticas, de la Facultad de París.

Enseñanza: Primaria, Comercial y Universitaria. Preparación al Bachillerato en ciencias y letras. Se admiten pupilo, medios pupilos y externos.

Honorarios: Cursos de enseñanza primaria, mensual: Clase infantil 1.20; Clase Elemental 2.50; Clase Elemental Superior 3.00; Pupilaje (sin estudios) 18.00; 1/2 pupilaje (sin estudios) 12.00.—Cursos de enseñanza secundaria, mensual: Ingreso a la Universidad 5.00; Clases Universitarias: 1.º y 2.º año (cada materia) 2.50; otros años cada materia 3.50; Clases comerciales: 1.º año 5.00; 2.º año 6.00.

El idioma francés se enseña sin recargo de precios en todas las clases

LA MEDICA

Se pone en conocimiento del público que en esta fecha se ha constituido en esta ciudad una Sociedad, denominada «La Médica» con objeto de prestar asistencia a sus asociados desde el 1.º de Abril próximo venidero.

Las suscripciones podrán hacerse en el consultorio de los doctores L. Laborde, J. Calcirardi, S. M. Pintos, A. del Pino y J. E. Camou ó en el domicilio del señor A. Garat y Carlevaro calle Montevideo número 138.

NOTA:—No se abona cuota de entrada.

balde en las calles Rincón de Porongos y P. Berro. Títulos perfectos a disposición de los interesados.

—Se venden 6082 hectáreas de campo malezal alto muy bueno para vacunos, todo alambrado y subdividido, tiene buena casa habitación, aguas corrientes, varios tajamares y pozos semi-surgentes. Dista de Mercedes 17 leguas y de Libres 9 leguas y pasa a distancia de dos leguas la galería que sale de Mercedes a «Tres Cerros», da facilidades de pago. Precio por hectárea 40 \$ papel argentino.

—Para arrendar 2500 hectáreas, departamento La Paz provincia Entre Ríos a tres leguas del saladero Santa Elena, dividido en cuatro potreros a 2 \$ 50 centavos la hectárea con un buen plazo. Las existencias se venden y son 1200 vacunos a \$ 17 papel argentino, 150 novillos de 3 años arriba a \$ 35, 150 yeguas de cría a \$ 5; 50 caballos de servicio a \$ 25, 15 potros a \$ 20, 1200 ovejas tipo Lincoln a \$ 3. Garantizo que es buen campo. En este deben pagar la comisión el interesado, todos los precios son en papel argentino.

—719 hectáreas de excelente campo todo alambrado y dividido en tres potreros con aguadas buenas, poblaciones, bretes, piquetes monte maderado, a un kilómetro del ferrocarril Nord Este Argentino y de la Estación Parada Acuña, departamento de Curuzú Cuatía Provincia de Corrientes. Se vende a \$ 82 m. n. papel argentino la hectárea, ó se arrienda por 5 años a 5000 pesos por año pagaderos años vencidos, tiene este campo mil ovejas de existencia. —Para arrendar 2 leguas de campo para vacuno, departamento de Curuzú Cuatía. Tiene aguadas y pozos con sus correspondientes molinos a 6 potreros de 6 y 7 hilos, tiene poblaciones y se arrienda por ocho años a razón de 5 mil pesos legua pagaderos arrendamientos en la mejor forma.

—527 hectáreas ó sean 7 millones de varas en departamento de Mercedes a 10 leguas de Curuzú Cuatía. Arroyo permanente Yaguari, no cruza caminos, alambrado de 6 hilos, tiene un potrero y montes de maderado precio por hectárea \$ 66 papel argentino.

—Departamento Curuzú Cuatía, 1.ª sección a 2 leguas de esta ciudad de 7 a 8 mil hectáreas arroyos permanentes monte de espínillo en buenas condiciones para explotación tiene 10 potreros alambrados de 5 y 6 hilos, títulos garantidos, \$ 82, tiene un arrendatario vence el 1.º de Setiembre de 1911. Venta al contado.

Para tratar, en Trinidad, con Norberto Paredes y en Concordia, República Argentina, con Arturo Wybert.

Juan Andrés Perera
DEFENSOR JUDICIAL

Trinidad Dpto. de Flores

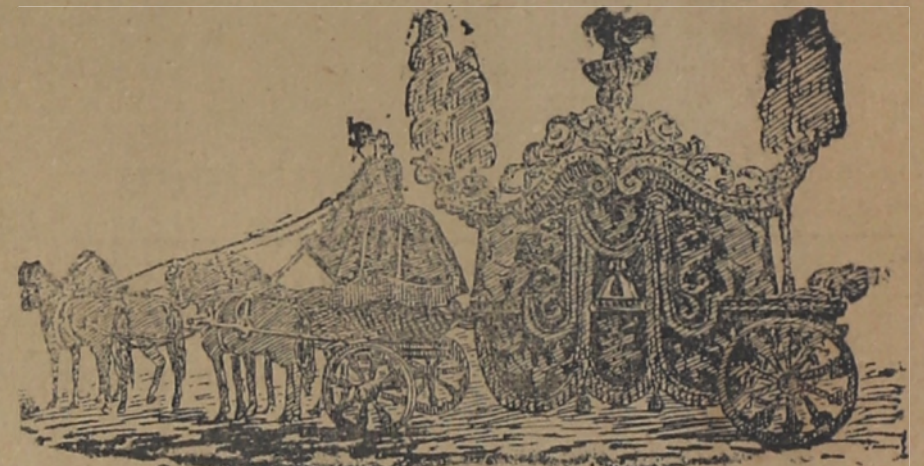
SE VENDE

Una espléndida volanta de cuatro ruedas para dos y cuatro personas, para uno ó dos caballos, con arreos, en buen estado. Ocurrir al escritorio del escribano don Arturo E. Mouliá.

LA MODERNA

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CAJONERIA

de Cristech, Lema & Cia.



Calle 18 de Julio y Fray Ubeda-TRINIDAD.

Esta casa recientemente instalada, cuenta con los mejores ataúdes fabricados en la capital, una hermosa capilla ardiente, un soberbio carro y personal competente, siendo en la actualidad la mejor montada del Departamento.—Se reciben órdenes en casa de los señores socios, ó en la misma cajonería.—Precios sumamente módicos.—TELEFONOS: LAS DOS COMPANIAS.

Se atienden pedidos a cualquier hora del día ó de la noche

EMPRESA DE DILIGENCIAS

de J. BULA é HIJOS

Que hace la carrera diaria entre Trinidad y Durazno en combinación con el Ferro C. C. del Uruguay.

Esta Empresa establecida desde hace muchos años deseando cada vez servir mejor a su clientela, ha resuelto hacer una notable rebaja en la tarifa de pasajes poniéndolos desde el 15 de Febrero hasta nuevo aviso al precio de UN PESO cada uno.

Al mismo tiempo previene al público que cuenta con buenos coches para viajes particulares y carros de transportes que hará viajar a precios que no admiten competencia.

POR ORDENES OCURRIR:

En Trinidad al agente señor Julio Pelossi, calle Avenida Gral. Flores Esq. Ojolmi ó a los mayores en el Hotel de la Esperanza. En Durazno Restaurant de la Estación.

EST. "LA MEDIA LUNA"

En venta novillos, vacas y capones en grandes lotes en la Estancia «La Media Luna» de Pedro Harriague, en Arroyo Grande, calidad superior en Durham, merinos gordos. Ocurrir al mismo establecimiento.

SE VENDE

320 cuerdas de campo inmejorable con buenas aguadas lindando con la calle Mercedes y camino a los Cerros de Ojolmi por otra con los Corrales de Abasto con Malla, sucesión Ariola y dirección con arroyo Sarandí.—Para tratar con su dueño Pedro Eduardo Darnau-chans Trinidad.

SE VENDE

Una jardinera para carga con cuatro cajones con cerradura aparente para mercaderías, tres caballos tiradores (ajenos) y arreos para tres caballos. Se desea vender antes de fines de Mayo, por tener su dueño que ausentarse del Departamento. Para tratar en Trinidad en la panadería de don Peregrino Recuero ó con su dueño don Juan Raymond en Costa de San José comercio de don Claudio G. Camacho.

Agua blanca Casanovas Nup-tico, Nieve, Barcelona, Barry. En la Farmacia del Pueblo de E. Rafuls, a precios módicos.

Peluqueria LA PAZ

DE Cayetano de Paula

Esta casa acreditada en su ramo, y bien conocida por sus favorecedores, ha recibido un selecto surtido de perfumería de los mas renombrados fabricantes y además un buen surtido de sombreros fantasía, camisas, cuellos, puños, corbatas, que vendera a precios sin competencia. Calle Fray Ubeda, a media cuadra de la plaza Constitución.

SE VENDEN

Se venden ciento cinco cuerdas de campo ubicadas en la sección 3.ª de este departamento, que lindan con campos de los señores S. y E. Olarte y con los que fueron de Don Prosper Cames.

La fracción en venta es de pertenencia de los hermanos Etchemendy y está arrendada por breve plazo a don Domingo Cabot.

Por informes ocurrir al señor Héctor Bosch del Marco.

CALENDARIO

DIA 12

Stos. Juan de Sabagun y Odolfo arzobispo.

DIA 13

San Antonio de Pádan con-fesor.

DIA 14

San Basilio doctor y confe-sor.

FASES DE LA LUN A

JUNIO

Cuarto creciente el 3.

Luna llena el 14.

Cuarto meng. el 19.

Luna nueva el 26.

Oficinas públicas

HORARIO

JUZGADO LETRADO, calle 25

de Mayo, de 9 a 12 y de 2 a 5.

BANCO DE LA REPUBLICA, ca-

lle Montevideo, de 9 a 12 y de

2 a 4.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS,

calle 25 de Mayo, esq. Avenida

General Flores, de 9 a 11 y de

2 a 5.

OFICINAS DE CORREOS, calle

25 de Mayo esq. Avenida G. Flo-

res. de 8 y 30 a 11 y de 2 a 5

TELÉGRAFO NACIONAL, calle,

25 de Mayo, de 7 a 10 p.m.

INSPECCIÓN DTAL. DE ESCUE-

LAS, calle 4 de Octubre esq.

Ojolmi, de 9 a 11 y de 2 a 5.

INTENDENCIA MUNICIPAL, ca-

lle 25 de Mayo, de 9 a 11 y de 2

a 5.

JUNTA ECONÓMICO-ADMINIS-

TRATIVA, calle 25 de Mayo, de 9

a 11 y de 2 a 5.

JEFATURA POLITICA Y DE PO-

LICIA, calle 25 de Mayo, esq. 4

de Octubre, de 9 a 11 y de 2 a 5.

Correos del Departamento de Flores

ITINERARIOS DE VERANO

Que rigen hasta el 31 de Marzo de 1911

MAYORALES	DESTINO	SALIDAS	REGRESO
Etcheverry Hermanos	Durazno	Todos los días	Todos los días
Pedro Carrato	P. de Lugo	2, 8, 14, 20, 26,	1, 7, 13, 19, 25
Sebastián I. Vallejo	R. del Palacio	1, 7, 13, 19 y 25	3, 9, 15, 21, 27
Francisco Martínez	Pintos y S. Gregorio	5, 11, 17, 23, 29,	1, 7, 13, 19, 25
Genaro García	Ayo Malo Atahona	1, 6, 12, 18, 24,	Sábado
Angel Sorondo hijo	Arenal Chico	2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30	1, 6, 11, 16, 21, 25
Genaro García	C. Ojolmi y La Lata	Viernes	1, 6, 12, 18 y 24
Félix Bula	C. San José	Lunes y Viernes	Martes y Sábado
S. Wethermet	Villasboas del Yi	Miércoles y Sábados	Jueves y Domingos
Felipe Francos (hijo)	A. Grande y P. del Sauce	Jueves y Domingos	Viernes y Lunes
Bernabé Pérez	Guaycurú	Martes	Miércoles
Desiderio Busto	C. San José y A. Grande	3, 5, 9, 11, 15, 17, 21, 25, 27 y 29	4, 6, 10, 12, 16, 18, 22, 24, 28, 30
Oreste Pérez	R. del Palacio		

EL CHARRUA

Almacén, Bazar, Ferretería, Zapatería y Barraca de maderas y frutos del país

de José E. Lema

Depósito permanente de los sarnifugos:—Pasta Buchanan y Pasta Johnston.—Unico agente en esta ciudad del Especifico Aaroino.—TRINIDAD.—TELÉFONO LAS DOS COMPAÑIAS.

Colegio-silo San José

DIRIGIDO POR LAS HERMANAS JOSEFINAS

Calle 18 de Julio esq. Inés Durán

demás de la enseñanza primaria y media que proporciona el Establecimiento, se dan también clases especiales de dibujo, pintura, plano, bordado, etc.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

NOTA—La enseñanza es gratuita para los niños pobres.

A ESPERANZA

Joyería, Relojería, Platería, Bazar y Optica

DE OVIDIO E. CARVAJAL

Si quiere Ud. hacer buenas compras y encontrar buen surtido de todos los ramos que indica esta casa, acuda a ella y quedará bien convencido que no se le ha engañado.

Talleres de relojería, composturas con el mejor esmero, y precios muy reducidos. Talleres de Joyería y Platería, se hace toda clase de Joyas, en oro, platino, con brillantes diamantes y piedras preciosas, elija Ud. por catálogo cualquier alhaja y mande Ud. a hacerla en la Joyería La Esperanza, y quedará conforme y libre de engaños. Optica ha gran surtido en lentes de oro, enchapados de níquel, acero etc. Cristales y estuches, se hace toda clase de composturas en lentes por difíciles que sean.

Precios fijos y al contado

Teléfonos: Las dos Compañías.

Calle Montevideo 104-Trinidad.

Taller de Carpintería

— DE —
JOSE MARRCO

En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, especializándose la casa en la sólida, elegante y barata confección de armazones para casas de comercio y otros trabajos de arte. Por este taller se han confeccionado los mejores armazones de esta ciudad. Pídanse planos y precios.—TRINIDAD.

DILIGENCIA CORREO

de Felipe Franro (hijo)

DE TRINIDAD A LA ESTACION ARROYO GRANDE Y VICE-VERSA, EN COMBINACION CON EL FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Esta diligencia ofrece sus servicios al público, prometiendo todo esmero, prontitud y comodidad, sea para los pasajeros como para cualquier encomienda.

SALIDAS DE TRINIDAD

Los días Jueves y Domingos en combinación con el Ferrocarril que va a Montevideo, Sauce y Colonia.

REGRESO DE ESTACION ARROYO GRANDE

Los días Lunes y Viernes.

AGENCIA EN TRINIDAD

«La Joya Uruguaya» casa de comercio de los señores Rín y Kiviller.

NOTA.—Los viajes se hacen en el día.

REMATE POR

José Antunez Muñoz

Completa liquidación de todas las existencias del acreditado establecimiento comercial denominado

HOTEL DE LA ESPERANZA

PROPIEDAD DE DOÑA ANTONIA URRUTIA

POR CUENTA Y ORDEN DE SU DUEÑA

El Domingo 28 del corriente a la una de la tarde dará principio a la venta de las existencias de este establecimiento que a continuación detallo:

Juegos de dormitorios, juego de comedor, mesas, aparadores, roperos, camas, colchones, frazadas, manteles, servilletas, juego de loza, cubiertos, etc. etc.

Vendo sin base, por lo que den.

No faltar pues al remate el que quiera hacerse de artículos buenos y baratos.

Recomiendo puntual asistencia, pues a la hora fijada dará principio.—EL REMATADOR.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896.

SUCURSAL FLORES

SUCURSALES—en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado \$ 12.000.000.00

Capital suscrito \$ 8.195.358.06

Capital integrado \$ 7.427.063.69

Fondo de reserva \$ 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en Oro y plata.
Descuentos de documentos de Comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc. Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de Cupones y Dividendos, encargándose de remitir su importe al Puntito que se le designe.

Cobranzas de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en Campaña.

Títulos en Custodia.

Compra y Venta de Títulos.

A B O N A

En Cuenta corriente a oro. 1 por ciento
« Depósito a Plazo Fijo a 3 meses. 3 «
« id. id. id. « 6 « 4 «
« id. id. id. « mayor plazo convencional
« Caja de Ahorros. 5 por ciento

C O B R A

Por descubierto en Cuenta Corriente a oro. Convencional
« idem con garantías de valores «

Descuentos «

Horario:—de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Eduardo Etcheverry

Gerente

NOTA IMPORTEANTE.—Se gira directamente sobre Europa, Norte América, República Argentina, Brasil y demás puntos del exterior, expidiéndose las letras en el acto.

Colegio del Inmaculado Corazon de Maria

Dirigido por las Religiosas ADORATRICES

Calle Mercedes 326. Mont video

Las profesoras de este acreditado establecimiento poseen títulos otorgados por la Dirección general de Escuelas del Uruguay y de la Argentina.

Pensión: alumnas internadas \$ 16. Medio pupilas \$ 10.

Al Tupi Nambá

Confitería y Café

DE VICTORIO DELLA TORRE

Este establecimiento, el primero en esta ciudad en los ramos que abarca se ha instalado en el amplio edificio situado al lado de la iglesia Parroquial. Puede ofrecer a su clientela y al público en general sus servicios industriales en el ramo de confitería, a la par de Montevideo preparándose pastries, centros, reposterías, etc. en condiciones de satisfacer el gusto más exigente. Servicio de lunches, banquetes etc. contando se al efecto con persona idónea. Vinos generosos, bebidas de todas clases de legítima procedencia café, té y chocolate a la minuta.

Y único Agente en el Departamento de los cigarrillos F. G. e. arillero. Calle Sma. Trinidad. Plaza Constitución.

Londres Sastreria

DE

Emilio Debellis

Calle Montevideo, al lado de la Farmacia Del Pueblo.—Trinidad.

La activa

Carpintería y Tornería a vapor de Luis Ladeux

Esta casa ofrece grandes ventajas en toda obra del ramo, garantizando buena construcción y prontitud en todo trabajo que se le encomiende.

Teléfono « La Oriental » Calle Ojolmi

Inspección Departamental de Higiene

Desde esta fecha quedan establecidos días y horas de polí-clínica los siguientes:

Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 11 a. m.

Los días de polí-clínica se vacunarán gratis a quienes lo soliciten.

—Trinidad, Noviembre 25 de

1910. P. A. El Secretario.

25 de Mayo

— DE —

LISTURY PAOLINO

Calle 25 de Mayo cerca de la Plaza

Constitución

Servicio esmerado, en Perfumería y Mercadería, gran novedad, última moda. Precios sin competencia.

SE VENDEN

8 Casas con terreno en los puntos siguientes: Calle Santísima Trinidad, Calle Montevideo, Calle Gral. Flores, Calle Comercio, Calle Maciel, cerca del Hospital, otra cerca al almacén del Pampero, otra cerca de la Cantera terrenos Calle 25 de Mayo 2 fracciones de campo en el departamento de Artigas compuestas una de 2400 C. y otra de 1.050 C.

Para tratar dirigirse al Administrador de este periódico.

TRINIDAD

La activa

HERRERIA Y CARPINTERIA

— DE —

PASCUAL FARRO

Se hace cualquier clase de trabajo y composturas concernientes al ramo. Calle Fray Ubeda y Sarandí: Trinidad.

Circulo C. de Obreros

Desde el 1.º del corriente los socios deberán ocurrir a la Librería y Papelería del señor Arturo Raffels, para retirar las órdenes médicas y hacer sellar las recetas, desde las 7 de la mañana hasta las 6 tarde.—Trinidad, Octubre de 1910 LA COMISIÓN.

AVISO

El que suscribe se ocupa en hacer veredas, adoquines de piedra para portones y calles.—postes de pino para alambrados calzadas y demás concernientes al ramo, para tratar almacén de los señores Lopez Hermanos ó en la calle Sarandí esquina Mercedes, en campaña casa de comercio de don Jacinto Caballero 3.ª sección.

Enrique Bescia

Manuel A. Saez

AGENTE DE SUSCRIPCIONES

Recibe de Montevideo—El Bien, El Amigo del Obrero, La Democracia, El Diario Oficial, La Razón, El Siglo, La Propaganda, El Fogón, La Semana, Caras y Caretas, La Lucha, La Mosca, Recibe las Modas, La Lucha, La Estación, La Reina de la Moda, Modas y Puntapiés, El Salón de la Moda, La Ilustración Artística, Bordenados Selectos, etc. etc. TRINIDAD.

Hechería del Ferro-Carril

— DE —

GERARDO ALTIERI

Calle Arroyo Grande-Trinidad

Dr. Juan E. Camou

MEDICO CIRUJANO

Calle Ojolmi

Trinidad

AVISO

Se previene a quienes pueda interesar que en sesión celebrada por la Directiva del Circulo C. de Obreros, resolvió esta, que, aquellos que ingresaran en la Asociación en el plazo de un mes desde la fecha, no abonarán derecho de entrada

P. A. El Secretario.